

Quito, 25 de Enero del 2024

Estimado Melany Anahi Sosa Sigchos:

Como bien sabe, entre el 01 de Agosto del 2023 y el 26 de Enero del 2024, usted trabajó en Otecel S.A./Telefónica-Movistar, en calidad de (EVENTUAL) Pasante, por este motivo, durante la referida relación laboral, usted tuvo acceso a la información confidencial y reservada de OTECEL S.A., que incluye, pero no se limita a:

1. Información de los clientes de Otecel S.A., productos contratados por el cliente, montos de facturación, detalles de los acuerdos comerciales, proyectos en ejecución, proyectos en desarrollo, contactos dentro de la empresa del cliente, plazos de vigencias de los contratos suscritos con los clientes.
2. Información de mercado y propia de la empresa para preparación de ofertas de productos y servicios de Otecel S.A., para con sus clientes, en especial, los que tenía Usted encomendados para gestionar como parte de sus labores.
3. Información sobre proyecciones de ventas de Otecel S.A.
4. Información sobre fortalezas y de áreas de mejora de Otecel S.A., en lo relacionado a sus redes, segmentación, productos y servicios.
5. Información sobre proveedores de Otecel S.A. y sus respectivas direcciones de contacto.
6. Información sobre los procesos de preventa, implementación y posventa de productos y servicios de Otecel S.A.
7. Información acerca de todo el catálogo de productos y servicios que ofrece Otecel S.A.
8. Información sobre todos los procesos de la Otecel S.A. y de sus sistemas integrados.
9. Información sobre las políticas y comunicaciones de Otecel S.A.

Una vez que usted terminó la relación laboral con Otecel S.A. y en caso de ser contratado para prestar sus servicios para un competidor directo de mi representada o para cualquier otra empresa dentro o fuera del sector de las telecomunicaciones, le hago notar que, de conformidad con lo previsto en Art. 27 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado:

*b) Toda persona que, con motivo de su trabajo, empleo, cargo, puesto, desempeño de su profesión o relación de negocios, tenga acceso a una información no divulgada, deberá abstenerse de usarla y de divulgarla, sin causa justificada, calificada por la autoridad competente, y sin consentimiento del titular, aun cuando su relación laboral, desempeño de su profesión o relación de*

**negocios haya cesado.** (Destacado me pertenece)

Con estos antecedentes, le comunico que Otecel S.A. puede ejercer todas las acciones civiles y penales de las que se crea asistida, en caso de que usted divulgue o, si es que la llegare a utilizar en su nuevo trabajo o en cualquier otra circunstancia, la información de propiedad de la empresa a la que usted tuvo acceso.

Atentamente,



Cristina López Brito  
Jefe de Nómina y Administración de Personal  
**Otecel S.A.**

Recibido.

Firma:   
Melany Anahi Sosa Sigchos  
# 1722535935

## CERTIFICADO

Señorita Melany Anahi Sosa Sigchos.

A quien interese:

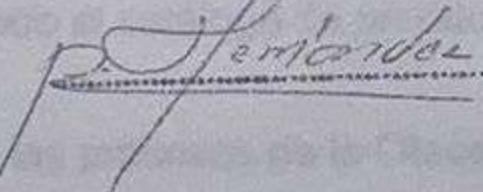
Durante todo el año, entre el 01 de Agosto del 2023 y el 20 de Enero del 2024, realizó sus prácticas en OTECEL S.A. Autorizadas-Movistar, en calidad de (FACULTATIVA) Pasantía, por este motivo

Certifico que la Señorita Melany Anahi Sosa Sigchos portador de la cédula de identidad número 1722535935 realizó sus prácticas preprofesionales desde el 2023/08/01 hasta el 2024/02/01 en la B2B

El interesado puede hacer uso del presente como a bien tuviere.

Quito, 25 de Enero de 2024

**OTECEL S.A.**



Teresa Guadalupe Hernandez

Especialista Nómina